

Información de contacto

Clase magistral

Profesor: Fayber Acosta Pardo

Dirección electrónica: fa.acosta1@uniandes.edu.co

Horario de clase: miércoles de 11:00 a.m. a 12:20 p.m. (ML-107)

Horario de atención a estudiantes: jueves de 12:00 p.m. a 1:00 p.m. (W-921) con cita previa por correo electrónico.

1. Objetivos de la materia

El curso pretende introducir a los estudiantes algunos conceptos comunes a varios lenguajes de programación y en particular, busca entrenarlos para usar Matlab en la solución de problemas de la vida real. Conforme se avance en la adquisición de herramientas, se introducirán técnicas para resolver problemas aplicados a la economía (solución de sistemas de ecuaciones y simulación de modelos, etc.).

El curso va a ser práctico en su mayoría, con el objetivo de que los estudiantes aprendan a resolver problemas aplicados a la economía con las herramientas cubiertas en clase. Por tal razón, el curso persigue la participación activa de los estudiantes, no solo dentro del aula de clases sino también fuera de ella.

2. Organización del curso

Los temas que se abordarán en las sesiones son:

1. Introducción a MATLAB: variables, ventanas, operaciones básicas.
2. Matrices, vectores y arreglos.
3. Funciones
4. Ciclos y condicionales.
5. Recursión.
6. Gráficos.
7. Interfaces de usuario.
8. Lenguaje simbólico.
9. Solución a sistemas de ecuaciones.
10. Introducción a Dynare.
11. Construcción de modelos econométricos básicos.
12. Vista rápida de otras herramientas.

3. Metodología

Las clases serán una vez a la semana. Cada sesión será dividida en dos partes: una teórica en la cual el profesor le enseñará a los estudiantes las herramientas básicas para utilizar el software y otra parte práctica en la cual los estudiantes resolverán ejercicios relacionados con la teoría. En cinco sesiones, se evaluará un punto de los talleres de la clase inmediatamente anterior, para comprobar de esta manera la comprensión de los comandos vistos en clase. Las fechas de las pruebas serán definidas

Es importante interactuar constantemente con el software para aprender a programar, por esta razón la parte práctica del curso es de gran relevancia.

4. Competencias

Al final del curso, los estudiantes estarán en capacidad de:

- Plantear soluciones de forma crítica a problemas de la vida real, mediante el uso de programación.
- Analizar y encontrar diversas formas de resolver problemas.
- Crear funciones útiles para automatizar procesos.
- Uso del software para resolver ecuaciones y problemas de optimización.
- Realizar gráficos y mapas con Matlab.

5. Criterios de evaluación

Los estudiantes deberán resolver de **manera individual**, 5 ejercicios, uno por taller asignado la semana inmediatamente anterior. Además un taller final que deberán entregar resuelto en la semana de exámenes finales. Los criterios de evaluación son:

Actividad	Nota
Prueba 1	15%
Prueba 1	15%
Prueba 1	15%
Prueba 1	15%
Prueba 1	15%
Examen final	25%

6. Sistema de aproximación de notas definitiva

El Consejo Académico de la Universidad aprobó que a partir del segundo semestre de 2013, las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas.

Los profesores tienen autonomía para establecer sus propios criterios de aproximación de notas definitivas, pero deben informarlo en el programa del curso, el primer día de clase.

Reclamos

Según los artículos 62 y 63 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, el estudiante tendrá cuatro días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor responderá al reclamo en los cinco días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad en los cuatro días hábiles posteriores a la recepción de la decisión del profesor.

Fraude

La programación no es unívoca. Por lo tanto, la resolución de ejercicios es posible realizarse de diferentes maneras. Se espera que los estudiantes realicen los talleres y examen final de forma individual. Códigos que sean evidentemente iguales, serán penalizados al momento de calificación.

En caso de comprobarse fraude en las pruebas individuales y el examen final, los estudiantes serán penalizados con una nota de 0.0 independiente de la nota obtenida. Por fraude se considera compartir códigos o respuestas tanto de las pruebas como del examen final.

7. Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.